



BBVA comunica que se ha producido una modificación del Folleto Informativo registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 28 de junio de 2000, relativo al Contrato Financiero Atípico modalidad Junio II; en concreto, las Fechas de Valoración a Vencimiento, pasan a ser los días 23, 27 y 30 de diciembre de 2002, en lugar de 26, 27 y 30 de diciembre de 2002, al ser "día no hábil" a efectos bursátiles el 26 de diciembre de 2002.

Madrid, 19 de diciembre de 2002

María Jesús Arribas